



LOTA, 04 Octubre 2018
 DECRETO N° 1826
 Vistos:

- a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-
 - b) Certificado de nacimiento de hija, **Cristian David Brandon Chávez Quilapi.-**
 - c) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Viviana Andrea Quilapi Cartes**, de fecha 04/10/2018.-
 - d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Viviana Andrea Quilapi Cartes**, de fecha 04/10/2018.-
 - e) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-
 - f) Informe emitido por el siagf del 04/10/2018.-
 - g) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-
 - h) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-
- Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Viviana Andrea Quilapi Cartes** como carga familiar a:
 - * **Cristian David Brandon Chávez Quilapi**, Cedula Nacional de Identidad [redacted], fecha de nacimiento 08/06/2018, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 08 de Junio de 2018 y hasta que cumpla 18 años de edad (08/06/2036).
2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE



VºBº CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

OSS / rcl
 - Distribución:
 - Trabajador.
 - Archivo

